

_a debate Las declaraciones de Patrimonio Mundial y sus efectos en las comunidades

| coordina Celia Martínez Yáñez

Patrimonio y mito. El barrio de La Luz en Puebla, México

Carlos E. Flores-Rodríguez, Luis Fajardo-Velázquez | Universidad Autónoma de Nayarit (México)

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5208>

De origen virreinal, el barrio de La Luz es uno de los más representativos de la ciudad de Puebla. Desde su fundación en el siglo XVIII, separado de la república de españoles (al otro lado del río San Francisco) tres elementos han logrado permanecer: su epónimo templo religioso, el oficio de alfarero, y un modo de vida auspiciado por las diversas etnias originarias que lo poblaron. La Luz es una de las cuatro secesiones del barrio de Analco resultado de una alta migración de españoles, mestizos y aledaños registrada desde el siglo XVII en esta zona oriente. La construcción del templo de Nuestra Señora de La Luz no sería la única consecuencia de este inesperado crecimiento demográfico, a ello debía agregarse la expulsión del indígena, la segregación étnica, y un considerable aumento del valor de las casas; esta gentrificación virreinal modificaría a su vez el sistema de convivencia de sus habitantes (barrialidad), cuya estable finitud se sumaría a estos tres elementos que le habían distinguido (Malvido Miranda y Cuenya Mateos 1991; Loreto López 2001). Si bien es cierto que la interrelación de este triduo habría sido lo que sustente su continuidad, también lo es que su barrialidad ha sido el hecho urbano que mayormente ha sido afectado, sin importar tiempos, regímenes o declaratorias.

Sin embargo, sería hasta la segunda mitad del siglo XX cuando cuatro eventos nuevamente modificarían sus características. El primero de ellos se originó en la década de los sesenta con el entubamiento del mencionado río. Dos argumentos serían discursivos para su consecución. Por un lado, el higienismo: el río era insalubre y miasmático; por otro, la intención pública de transformar esta zona barrial en una ciudad abierta a un nuevo turismo (Oliveira Santos 2021). De esta forma, aquel novohispano límite físico y simbólico entre un sistema de convivencia y otro se sustituyó por un viario: el



Calle, templo de Nuestra Señora de la Luz y casas vacías del barrio en Puebla (México) | foto Luís Fajardo Velázquez

Bulevar Héroes del 5 de mayo; segregando aún más a ambas realidades y modificando, de nuevo, su barrialidad. El segundo sucedería en 1987. En ese año el centro histórico de Puebla de los Ángeles (CHPA) sería inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. De esta manera La Luz, como el resto de los barrios que conforman al CHPA, dependería de la autoridad federal encargada para tal efecto: el Instituto Nacional de

Antropología e Historia (INAH); organismo que fungiría como protector de los bienes muebles e inmuebles históricos del Estado mexicano.

El tercero acontece durante el gobierno estatal de Bartlett (1993-1999). Desde ahí, y a pesar de los compromisos adquiridos en la inscripción anterior, contradictoriamente, se impulsó el denominado Programa Regional de Desarrollo Angelópolis. Parte de La Luz, y de los demás barrios históricos del oriente de la ciudad, bajo el discurso de modernización de la ciudad, se reconvirtieron en una zona comercial (Cabrera Becerra y Tenorio Téllez 2006). Para lograrlo, se hizo necesaria la demolición de fincas virreinales inscritas en el polígono del CHPA por la vía de la expropiación, así como de constantes amenazas por las autoridades estatales a quien se opusiera. La cuarta tiene que ver distintivamente con el ingreso de México al TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte). A finales de siglo XX y principios del XXI, en particular en el estado norteamericano de California, fueron publicadas diversas disposiciones legales que limitarían la utilización del plomo, materia prima en la manufactura de los alfareros de La Luz, lo que impidió a partir de ello la exportación de sus productos.

Para el barrio, estos eventos tendrían principalmente dos consecuencias. La primera, la más importante, su despoblamiento. Según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), tan solo en la última década han emigrado más de 1.000 habitantes; si esto continúa así, no sería extraño que, para el 2030, La Luz quede sin sus actuales 784 vecinos, marchándose con ellos su barrialidad acumulada y acumulativa. Segunda, y unido a la primera, la disminución en la producción y en el turismo ligado a la alfarería, principal polo de atracción del lugar y del cual actualmente solo subsiste un taller. Si bien hay intentos municipales que han buscado reconocer la importancia de estos barrios, sus programas consecuentes continúan con un sesgo cosmético y economicista, ignorando, tal como a nivel federal lo hace el INAH, al habitante y su sistema de convivencia lo que, y auspiciado por la pandemia de la COVID-19, ha hecho más común ver casas pauperizadas, deshabitadas, en alquiler, y una notoria ausencia de residentes en la calle.

Es necesario reflexionar sobre las contradicciones de este fenómeno. La etnografía puede ser de ayuda en un trabajo de mayor aliento que auxilie a desvelar y comprender algunas creencias extendidas en el imaginario barrial a partir de la referida declaratoria; entre otras, que la ciudad tendría diversos beneficios para el barrio, y en especial para sus habitantes; partiendo de la premisa de que no ha sido así, que, contrariamente, esta inscripción se percibe más como un reconocimiento de carácter accesorio y discursivo político administrativo hacia el exterior, pero no necesariamente como factor vinculante y determinante en la protección de sus edificaciones, y en ninguna circunstancia, como protector del sistema de convivencia, de la vida cotidiana o de la cultura barrial de sus vecinos quienes, paradójicamente, lo construyeron y sostienen, y a quienes les es mínima, por no decir irrelevante o adverso, su presencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera Becerra, V. y Tenorio Téllez, L. (2006) Programa Angelópolis en la zona monumental de la ciudad de Puebla, México. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, vol. 13, n.º 1, pp. 7-14. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=104/10413102 [Consulta: 05/07/2022]
- Loreto López, R. (2001) La casa, la vivienda y el espacio doméstico en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII. En: Loreto López, R. (coord.) Casas, viviendas y hogares en la historia de México. México: El ColMex, pp.147-207
- Malvido Miranda, E. y Cuenya Mateos, M. (1991) El cólera en Puebla en el siglo XIX. *Revista de Cultura Científica Ciencias*, n.º 24, pp. 51-56. Disponible en: https://www.revistacienciasunam.com/pt/172-revistas/revista-ciencias-24/1575-el-c%C3%B3lera-en-puebla-en-el-siglo-xix.html [Consulta: 05/07/2022]
- Oliveira Santos, R. (2021) Entre el río y la calle. Un estudio historiográfico de la interrelación entre la ciudad de Puebla y el río San Francisco. *Historia Mexicana*, vol. 71, n.º 2, pp. 899-946. Disponible en: https://doi.org/10.24201/hm.v71i2.4346 [Consulta: 05/07/2022]